



H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2021 - 2024

"CANDELARIA EN ACCION"



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA

ESTADO: 04 CAMPECHE	REGION : SUR
MUNICIPIO : 011 CANDELARIA	LOCALIDAD: San Juan
RUBRO DE GASTO: URB-URBANIZACIÓN	SUBCLASIFICACION DEL GASTO: PAVIMENTACION
	MODALIDAD DEL PROYECTO: C- CONSTRUCCION

NOMBRE DEL PROYECTO Y/O OBRA:

CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN LA LOCALIDAD SAN JUAN DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA.

TIPO DE PROYECTO: NUEVO	No. DE OBRA: 22/021006	MOD. DE EJEC.: CONTRATO
FECHA DE INICIO : 17 de Abril de 2022	FECHA DE TERMINO: 09 de Junio de 2022	

EN LA LOCALIDAD: **San Juan** MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO LAS **8:02** HORAS DEL DIA **16 de Junio 2022** SE REUNIERON :LOS C. REPRESENTANTES DE LAS DEPENDENCIAS QUE INTERVIENEN EN LA ENTREGA RECEPCION DEL PROYECTO ANTES SEÑALADO DE ACUERDO A LOS SIGUIENTE :

ENTREGA

GOB. DEL ESTADO <input type="checkbox"/>	GOB. MUNICIPAL <input checked="" type="checkbox"/>	DEPENDENCIA <input type="checkbox"/>	CONTRATISTA <input type="checkbox"/>
EJECUTOR DEL PROYECTO Y/O ACCION : H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA			
NOMBRE DEL REPRESENTANTE : LIC. FRANCISCO JAVIER FARIAS BAILÓN.			
CARGO : PRESIDENTE MUNICIPAL			

RECIBE

GOB. DEL ESTADO <input type="checkbox"/>	GOB. MUNICIPAL <input type="checkbox"/>	DEPENDENCIA <input type="checkbox"/>	BENEFICIARIOS <input checked="" type="checkbox"/>
INSTANCIA QUE RECIBE EL PROYECTO : COMITÉ DE OBRA			
NOMBRE DEL REPRESENTANTE : C. ERICK BARRON MONTER			
CARGO DEL REPRESENTANTE : C. PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA			

DESCRIPCION DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	IMPORTE
- Construcción de Pavimentación en la localidad San Juan del Municipio de Candelaria.	Preliminares	\$ 153,450.62
	Pavimentos	\$ 2,609,899.62
	Asfalto de Maguina	\$ 88,902.00
	Objetos Convenidos	\$ 16,194.46
	SUBTOTAL	\$ 2,868,446.69
	I.V.A.	\$ 458,951.47
	TOTAL	\$ 3,327,398.16

INVERSIÓN: EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCION DE ESTE PROYECTO ES PROVENIENTE DEL FONDO **de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y las demarcaciones Territoriales DF**

RAMO **33** SEGÚN ACUERDO DE CABILDO.

AÑO 2022	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL
	\$ 3,327,398.16	\$ 3,327,398.16		

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA, MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCION POR LAS PARTES QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, SE CONCLUY QUE EL PROYECTO SE ENCUENTRA TERMINADO AL 100% Y EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA DEPENDENCIA EJECUTORA O COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DE ESTA OBRA, DE LOS DEFECTOS O VICIO OCULTOS QUE RESULTEN EN LOS MISMOS Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL RESPONSABLE DE LA MINISTRACION DE LOS RECURSOS, GOBIERNO FEDERAL, GOBIERNO ESTATAL O GOBIERNO MUNICIPAL.

EL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA, A TRAVES DE LA PRESENTE ACTA HACE ENTREGA EN ESTE MOMENTO A LA COMUNIDAD DE: San Juan DE LA OBRA: Construcción de Pavimentación en la localidad San Juan del Municipio de Candelaria. QUIEN SERA LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

A T E N T A M E N T E

ENTREGA




**LIC. FRANCISCO JAVIER FARIÁS BAILÓN.
PRESIDENTE MUNICIPAL**

RECIBE



**Ericka Barron Monter
C.PRESIDENTE DEL COMITE**

RECIBE



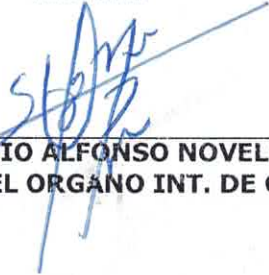
**Eracbeth Luna Alejo
C. SECRETARIO**

RECIBE



**Refugio Estrada Ferrandez
VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA**


TESTIGO



**M. EN A. SERGIO ALFONSO NOVELO ROSADO
TITULAR DEL ORGANO INT. DE CONT.**



POR LA DEPENDENCIA EJECUTORA



**ING. JULIO CESAR BORJAS ZUÑIGA
DIRECTOR DEL OBRAS PUBLICAS Y
DESARROLLO URBANO**

NOTA: LOS REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD SERAN RESPONSABLES DE LA OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA DEPENDENCIA FEDERAL Y NORMATIVA, DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL O DE LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, PODRAN FIRMAR ESTA ACTA EN FORMA CONDICIONADA. INDICANDO LAS RAZONES DE INCONFORMIDAD